

**EN EL IECM  
CUIDAMOS TU  
SALUD Y TU VOTO**



**CONOCE LAS MEDIDAS  
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA  
QUE PUEDES VOTAR ESTE  
6 DE JUNIO  
CON TOTAL SEGURIDAD EN:**

**WWW.IECM.MX/5VID**



**POR UNAS  
ELECCIONES  
5VID**



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO



**EN EL IECM  
CUIDAMOS TU  
SALUD Y TU VOTO**

**CONOCE LAS MEDIDAS  
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA  
QUE PUEDES VOTAR ESTE  
6 DE JUNIO  
CON TOTAL SEGURIDAD EN:  
[WWW.IECM.MX/5VID](http://WWW.IECM.MX/5VID)**

**POR UNAS  
ELECCIONES  
5VID**

**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**



## **IECM destaca importancia de observación electoral**

La observación electoral asegura la transparencia de los comicios para que la población recolecte la información importante sobre los procesos

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/4/14/iecm-destaca-importancia-de-observacion-electoral-283868.html>

POR: HERALDO DE MÉXICO

MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL DE 2021 · 12:36

Por Cinthya Stettin

El consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez destacó la importancia de la observación electoral dentro de los comisiones electorales.

Durante el primer seminario Participación ciudadana y sociedad civil, con el tema: “La importancia de la observación electoral y las buenas prácticas: Red de observación electoral del IECM”, el consejero señaló que la ciudadanía exige siempre contar con procesos electorales ejemplares, en los que las personas votantes ejerzan sus derechos en libertad absoluta para elegir la opción política de su preferencia.

Agregó que las personas candidatas también deben contender en condiciones equitativas, en las que los electores reciban información fidedigna y completa para emitir un voto razonado.

Explicó que una de las garantías más sólidas implementadas y que asegura la transparencia en los procesos electorales es la observación electoral, por medio de la cual las personas y agrupaciones independientes recolectan toda la información relevante del proceso, para emitir una opinión fundada sobre el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

En este evento fue realizado en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), Velázquez Miranda refirió que el 8 de marzo de 2015, se establecieron las bases para la creación de la Red de Observación Electoral permanente en la Ciudad de México, un mecanismo que involucra a la ciudadanía y a las asociaciones civiles, para que atestigüen de forma directa las actividades del Órgano Electoral durante los comicios y con ello garantizar la integridad de las elecciones democráticas en la capital del país.

En su intervención, la titular del INDESOL, Luz Beatriz Rosales indicó que el trabajo coordinado y comprometido con las autoridades electorales, “resulta no solamente importante, sino vital para la buena salud de nuestra democracia”, refirió que este proceso electoral es el más grande de la historia, ya que prácticamente habrá elecciones en todo el país.

Puntualizó que esto, “plantea un reto enorme para nuestras instituciones democráticas y autoridades electorales”.

Al poner en marcha la primera de las tres sesiones del Seminario Participación Ciudadana y Sociedad Civil, que se coordina con el IECM, Rosales Esteva destacó que la observación y participación comprometida de las organizaciones de ciudadanos resulta de fundamental importancia”.

“La observación electoral ciudadana ayuda a garantizar la integridad electoral y fortalece la capacidad de la sociedad civil para promover la participación ciudadana, apoyar en la defensa de políticas y fomentar la rendición de cuentas del Gobierno dentro y fuera del periodo electoral; es ahí en donde radica su importancia y pertinencia”, dijo.

Por su parte, la consejera, Erika Estrada Ruiz coincidió en la importancia de la participación ciudadana en el contexto del proceso electoral, ejerciendo su derecho a la observación electoral, pues dijo, esta es una de las formas en que la ciudadanía se puede interesar en los asuntos políticos, al tiempo que ofrece oportunidades de mejora a las autoridades electorales.

Mencionó que a través de la mirada de los expertos que integran la Red de Observación, informan de manera crítica y responsable cómo están trabajando las autoridades electorales y cómo pueden mejorar.

Finalmente resaltó que ya son dos procesos electorales y seis ejercicios de participación ciudadana, en los que la Red de Observación ha colaborado con el Instituto, aportando informes con observaciones.

## **Consolidar Red de Observación, fundamental para realización de procesos electorales transparentes y apegados a la ley: IECM**

<https://www.voragine.com.mx/2021/04/14/86780/>

Por voragine -14 abril, 20210

Ciudad de México, México.— Con el objetivo de promover y difundir la importancia de la observación electoral dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizaron el primer seminario Participación ciudadana y sociedad civil, con el tema: “La importancia de la observación electoral y las buenas prácticas: Red de observación electoral del IECM”.

En el encuentro, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que la ciudadanía exige siempre contar con procesos electorales ejemplares, en los que las personas votantes ejerzan sus derechos en libertad absoluta para elegir la opción política de su preferencia; en tanto que las personas candidatas también deben contender en condiciones equitativas, en las que las y los electores reciban información fidedigna y completa para emitir un voto razonado.

En este sentido, aseguró que una de las garantías más sólidas implementadas y que asegura la transparencia en los procesos electorales es la observación electoral, por medio de la cual las personas y agrupaciones independientes recolectan toda la información relevante del proceso, para emitir una opinión fundada sobre el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

Refirió que el 8 de marzo de 2015, se establecieron las bases para la creación de la Red de Observación Electoral permanente en la Ciudad de México, un mecanismo que involucra a la ciudadanía y a las asociaciones civiles, para que atestigüen de forma directa las actividades del Órgano Electoral durante los comicios y con ello garantizar la integridad de las elecciones democráticas en la capital del país.

En su intervención, la titular del INDESOL, Luz Beatriz Rosales Esteva, indicó que el trabajo coordinado y comprometido con las autoridades electorales, “resulta no solamente importante, sino vital para la buena salud de nuestra democracia”, refirió que este proceso electoral es el más grande de la historia, ya que prácticamente habrá elecciones en todo el país. Y esto, “plantea un reto enorme para nuestras instituciones democráticas y autoridades electorales”.

Al poner en marcha la primera de las tres sesiones del Seminario Participación Ciudadana y Sociedad Civil, que se coordina con el IECM, Rosales Esteva destacó que la observación y participación comprometida de las organizaciones de ciudadanos resulta de fundamental importancia”.

“La observación electoral ciudadana ayuda a garantizar la integridad electoral y fortalece la capacidad de la sociedad civil para promover la participación ciudadana, apoyar en la defensa de políticas y fomentar la rendición de cuentas del Gobierno dentro y fuera del periodo electoral; es ahí en donde radica su importancia y pertinencia. En México las y los Observadores Electorales son ciudadanos mexicanos, facultados por la ley para, observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada electoral, es así que toda la ciudadanía en pleno goce de sus derechos civiles y políticos,

que manifiesten su interés en ser observadores electorales pueden y deben acreditarse como tales”.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruiz coincidió en la importancia de la participación ciudadana en el contexto del proceso electoral, ejerciendo su derecho a la observación electoral, pues dijo, esta es una de las formas en que la ciudadanía se puede interesar en los asuntos políticos, al tiempo que ofrece oportunidades de mejora a las autoridades electorales.

Mencionó que a través de la mirada de las y los expertos que integran la Red de Observación, informan de manera crítica y responsable cómo están trabajando las autoridades electorales y cómo pueden mejorar. En este sentido, recordó que ya son dos procesos electorales y seis ejercicios de participación ciudadana, en los que la Red de Observación ha colaborado con el Instituto, aportando informes con observaciones.

En su oportunidad, la Coordinadora General de Capacitación, Profesionalización e investigación de INDESOL, Claudia Luengas Escudero, consideró que participar en esta iniciativa representa una oportunidad para su institución para promover la participación de la sociedad civil en todos los aspectos de la vida política, social y económica.

Reconoció que la formalización de la observación electoral constata la lucha y el esfuerzo que inició hace décadas, la cual ya es una realidad de nuestro país y que culminó con el cumplimiento de las demandas de contar con instituciones y autoridades electorales autónomas, independientes y, por otro lado, con una sociedad observadora de los comicios, que no se limita a vigilar sólo el día de la jornada, sino que acompaña todas las acciones del proceso.

En su ponencia, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez consideró que la figura de la observación electoral es resultado de la transición a la democracia que inició con el proceso electoral de 1988 y la creación de las instituciones electorales. De esta manera, agregó, la reforma de 1993 reconoció el derecho de la ciudadanía a participar como observadoras y observadores en el desarrollo de los comicios.

Apunto que la importancia de la observación electoral radica en que se realiza a título personal, a cargo de grupos de acompañamiento o de misiones de organizaciones internacionales y de la sociedad civil. “La observación electoral realizada por la ciudadanía ofrece una visión externa, imparcial e independiente, que no pretende certificar las elecciones, sino acompañar a las instituciones para detectar las oportunidades de mejora en los procesos y el sistema democrático”, destacó.

A su vez, el Secretario Técnico de la Misión México Observa, Carlos de la Cruz Hernández, expuso su experiencia en materia de observación electoral, desde la sociedad civil. Reconoció que la observación electoral es un derecho resultado del trabajo y esfuerzo de muchas personas, el cual se constituyó como una forma de participación ciudadana en donde se vigila que cada una de las etapas del proceso electoral, se lleven a cabo dentro del marco normativo.

Finalmente, hizo una invitación a la ciudadanía a registrarse como observadoras y observadores electorales, ya que esta es una experiencia enriquecedora, pues quien participa se vuelve una persona más informada, con un criterio más objetivo y consciente al momento de ejercer su voto.

**Consolidar la Red de Observación, fundamental para la realización de procesos electorales transparentes y apegados a la ley: Presidente del IECM, Mario Velázquez**  
<https://pokerpolitico.com.mx/index.php/2021/04/14/consolidar-la-red-de-observacion-fundamental-para-la-realizacion-de-procesos-electorales-transparentes-y-apegados-a-la-ley-presidente-del-iecm-mario-velazquez/>

Ciudad

Por: Enrique López Ocampo

Abril 14, 2021

Con el objetivo de promover y difundir la importancia de la observación electoral dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizaron el primer seminario Participación ciudadana y sociedad civil, con el tema: “La importancia de la observación electoral y las buenas prácticas: Red de observación electoral del IECM”.

En el encuentro, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que la ciudadanía exige siempre contar con procesos electorales ejemplares, en los que las personas votantes ejerzan sus derechos en libertad absoluta para elegir la opción política de su preferencia; en tanto que las personas candidatas también deben contender en condiciones equitativas, en las que las y los electores reciban información fidedigna y completa para emitir un voto razonado.

En este sentido, aseguró que una de las garantías más sólidas implementadas y que asegura la transparencia en los procesos electorales es la observación electoral, por medio de la cual las personas y agrupaciones independientes recolectan toda la información relevante del proceso, para emitir una opinión fundada sobre el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

Refirió que el 8 de marzo de 2015, se establecieron las bases para la creación de la Red de Observación Electoral permanente en la Ciudad de México, un mecanismo que involucra a la ciudadanía y a las asociaciones civiles, para que atestigüen de forma directa las actividades del Órgano Electoral durante los comicios y con ello garantizar la integridad de las elecciones democráticas en la capital del país.

En su intervención, la titular del INDESOL, Luz Beatriz Rosales Esteva, indicó que el trabajo coordinado y comprometido con las autoridades electorales, “resulta no solamente importante, sino vital para la buena salud de nuestra democracia”, refirió que este proceso electoral es el más grande de la historia, ya que prácticamente habrá elecciones en todo el país. Y esto, “plantea un reto enorme para nuestras instituciones democráticas y autoridades electorales”.

Al poner en marcha la primera de las tres sesiones del Seminario Participación Ciudadana y Sociedad Civil, que se coordina con el IECM, Rosales Esteva destacó que la observación y participación comprometida de las organizaciones de ciudadanos resulta de fundamental importancia”.

“La observación electoral ciudadana ayuda a garantizar la integridad electoral y fortalece la capacidad de la sociedad civil para promover la participación ciudadana, apoyar en la defensa de políticas y fomentar la rendición de cuentas del Gobierno dentro y fuera del periodo electoral; es ahí en donde radica su importancia y pertinencia. En México las y los

Observadores Electorales son ciudadanos mexicanos, facultados por la ley para, observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada electoral, es así que toda la ciudadanía en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, que manifiesten su interés en ser observadores electorales pueden y deben acreditarse como tales”.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruiz coincidió en la importancia de la participación ciudadana en el contexto del proceso electoral, ejerciendo su derecho a la observación electoral, pues dijo, esta es una de las formas en que la ciudadanía se puede interesar en los asuntos políticos, al tiempo que ofrece oportunidades de mejora a las autoridades electorales.

Mencionó que a través de la mirada de las y los expertos que integran la Red de Observación, informan de manera crítica y responsable cómo están trabajando las autoridades electorales y cómo pueden mejorar. En este sentido, recordó que ya son dos procesos electorales y seis ejercicios de participación ciudadana, en los que la Red de Observación ha colaborado con el Instituto, aportando informes con observaciones.

En su oportunidad, la Coordinadora General de Capacitación, Profesionalización e investigación de INDESOL, Claudia Luengas Escudero, consideró que participar en esta iniciativa representa una oportunidad para su institución para promover la participación de la sociedad civil en todos los aspectos de la vida política, social y económica.

Reconoció que la formalización de la observación electoral constata la lucha y el esfuerzo que inició hace décadas, la cual ya es una realidad de nuestro país y que culminó con el cumplimiento de las demandas de contar con instituciones y autoridades electorales autónomas, independientes y, por otro lado, con una sociedad observadora de los comicios, que no se limita a vigilar sólo el día de la jornada, sino que acompaña todas las acciones del proceso.

En su ponencia, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez consideró que la figura de la observación electoral es resultado de la transición a la democracia que inició con el proceso electoral de 1988 y la creación de las instituciones electorales. De esta manera, agregó, la reforma de 1993 reconoció el derecho de la ciudadanía a participar como observadoras y observadores en el desarrollo de los comicios.

Apunto que la importancia de la observación electoral radica en que se realiza a título personal, a cargo de grupos de acompañamiento o de misiones de organizaciones internacionales y de la sociedad civil. “La observación electoral realizada por la ciudadanía ofrece una visión externa, imparcial e independiente, que no pretende certificar las elecciones, sino acompañar a las instituciones para detectar las oportunidades de mejora en los procesos y el sistema democrático”, destacó.

A su vez, el Secretario Técnico de la Misión México Observa, Carlos de la Cruz Hernández, expuso su experiencia en materia de observación electoral, desde la sociedad civil. Reconoció que la observación electoral es un derecho resultado del trabajo y esfuerzo de muchas personas, el cual se constituyó como una forma de participación ciudadana en donde se vigila que cada una de las etapas del proceso electoral, se lleven a cabo dentro del marco normativo.



Finalmente, hizo una invitación a la ciudadanía a registrarse como observadoras y observadores electorales, ya que esta es una experiencia enriquecedora, pues quien participa se vuelve una persona más informada, con un criterio más objetivo y consciente al momento de ejercer su voto.

**Consolidar la Red de Observación, fundamental para la realización de procesos electorales transparentes y apegados a la ley: Presidente del IECM, Mario Velázquez**  
<https://ntcd.mx/noticias-ciudad-consolidar-red-observacion--fundamental-realizacion-procesos-electorales-transparentes-apegados-ley--presidente-iecm--mario-velazquez-202114415>

Publicado por: Equipo de redacción 2021-04-14 216

El IECM e INDESOL realizan seminario sobre la importancia de la observación electoral y las buenas prácticas.

Con el objetivo de promover y difundir la importancia de la observación electoral dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizaron el primer seminario Participación ciudadana y sociedad civil, con el tema: “La importancia de la observación electoral y las buenas prácticas: Red de observación electoral del IECM”.

En el encuentro, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que la ciudadanía exige siempre contar con procesos electorales ejemplares, en los que las personas votantes ejerzan sus derechos en libertad absoluta para elegir la opción política de su preferencia; en tanto que las personas candidatas también deben contender en condiciones equitativas, en las que las y los electores reciban información fidedigna y completa para emitir un voto razonado.

En este sentido, aseguró que una de las garantías más sólidas implementadas y que asegura la transparencia en los procesos electorales es la observación electoral, por medio de la cual las personas y agrupaciones independientes recolectan toda la información relevante del proceso, para emitir una opinión fundada sobre el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

Refirió que el 8 de marzo de 2015, se establecieron las bases para la creación de la Red de Observación Electoral permanente en la Ciudad de México, un mecanismo que involucra a la ciudadanía y a las asociaciones civiles, para que atestigüen de forma directa las actividades del Órgano Electoral durante los comicios y con ello garantizar la integridad de las elecciones democráticas en la capital del país.

En su intervención, la titular del INDESOL, Luz Beatriz Rosales Esteva, indicó que el trabajo coordinado y comprometido con las autoridades electorales, “resulta no solamente importante, sino vital para la buena salud de nuestra democracia”, refirió que este proceso electoral es el más grande de la historia, ya que prácticamente habrá elecciones en todo el país. Y esto, “plantea un reto enorme para nuestras instituciones democráticas y autoridades electorales”.

Al poner en marcha la primera de las tres sesiones del Seminario Participación Ciudadana y Sociedad Civil, que se coordina con el IECM, Rosales Esteva destacó que la observación y participación comprometida de las organizaciones de ciudadanos resulta de fundamental importancia”.

“La observación electoral ciudadana ayuda a garantizar la integridad electoral y fortalece la capacidad de la sociedad civil para promover la participación ciudadana, apoyar en la defensa de políticas y fomentar la rendición de cuentas del Gobierno dentro y fuera del periodo electoral; es ahí en donde radica su importancia y pertinencia. En México las y los

Observadores Electorales son ciudadanos mexicanos, facultados por la ley para, observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada electoral, es así que toda la ciudadanía en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, que manifiesten su interés en ser observadores electorales pueden y deben acreditarse como tales”.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruiz coincidió en la importancia de la participación ciudadana en el contexto del proceso electoral, ejerciendo su derecho a la observación electoral, pues dijo, esta es una de las formas en que la ciudadanía se puede interesar en los asuntos políticos, al tiempo que ofrece oportunidades de mejora a las autoridades electorales.

Mencionó que a través de la mirada de las y los expertos que integran la Red de Observación, informan de manera crítica y responsable cómo están trabajando las autoridades electorales y cómo pueden mejorar. En este sentido, recordó que ya son dos procesos electorales y seis ejercicios de participación ciudadana, en los que la Red de Observación ha colaborado con el Instituto, aportando informes con observaciones.

En su oportunidad, la Coordinadora General de Capacitación, Profesionalización e investigación de INDESOL, Claudia Luengas Escudero, consideró que participar en esta iniciativa representa una oportunidad para su institución para promover la participación de la sociedad civil en todos los aspectos de la vida política, social y económica.

Reconoció que la formalización de la observación electoral constata la lucha y el esfuerzo que inició hace décadas, la cual ya es una realidad de nuestro país y que culminó con el cumplimiento de las demandas de contar con instituciones y autoridades electorales autónomas, independientes y, por otro lado, con una sociedad observadora de los comicios, que no se limita a vigilar sólo el día de la jornada, sino que acompaña todas las acciones del proceso.

En su ponencia, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez consideró que la figura de la observación electoral es resultado de la transición a la democracia que inició con el proceso electoral de 1988 y la creación de las instituciones electorales. De esta manera, agregó, la reforma de 1993 reconoció el derecho de la ciudadanía a participar como observadoras y observadores en el desarrollo de los comicios.

Apunto que la importancia de la observación electoral radica en que se realiza a título personal, a cargo de grupos de acompañamiento o de misiones de organizaciones internacionales y de la sociedad civil. “La observación electoral realizada por la ciudadanía ofrece una visión externa, imparcial e independiente, que no pretende certificar las elecciones, sino acompañar a las instituciones para detectar las oportunidades de mejora en los procesos y el sistema democrático”, destacó.

A su vez, el Secretario Técnico de la Misión México Observa, Carlos de la Cruz Hernández, expuso su experiencia en materia de observación electoral, desde la sociedad civil. Reconoció que la observación electoral es un derecho resultado del trabajo y esfuerzo de muchas personas, el cual se constituyó como una forma de participación ciudadana en donde se vigila que cada una de las etapas del proceso electoral, se lleven a cabo dentro del marco normativo.

Finalmente, hizo una invitación a la ciudadanía a registrarse como observadoras y observadores electorales, ya que esta es una experiencia enriquecedora, pues quien participa se vuelve una persona más informada, con un criterio más objetivo y consciente al momento de ejercer su voto.

## **Consolidar la Red de Observación, fundamental para la realización de procesos electorales transparentes**

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/04/14/consolidar-la-red-de-observacion-fundamental-para-la-realizacion-de-procesos>

Por RedacciónCDMX14-04-2021

Con el objetivo de promover y difundir la importancia de la observación electoral dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizaron el primer seminario Participación ciudadana y sociedad civil, con el tema: “La importancia de la observación electoral y las buenas prácticas: Red de observación electoral del IECM”.

En el encuentro, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que la ciudadanía exige siempre contar con procesos electorales ejemplares, en los que las personas votantes ejerzan sus derechos en libertad absoluta para elegir la opción política de su preferencia; en tanto que las personas candidatas también deben contender en condiciones equitativas, en las que las y los electores reciban información fidedigna y completa para emitir un voto razonado.

En este sentido, aseguró que una de las garantías más sólidas implementadas y que asegura la transparencia en los procesos electorales es la observación electoral, por medio de la cual las personas y agrupaciones independientes recolectan toda la información relevante del proceso, para emitir una opinión fundada sobre el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

Refirió que el 8 de marzo de 2015, se establecieron las bases para la creación de la Red de Observación Electoral permanente en la Ciudad de México, un mecanismo que involucra a la ciudadanía y a las asociaciones civiles, para que atestigüen de forma directa las actividades del Órgano Electoral durante los comicios y con ello garantizar la integridad de las elecciones democráticas en la capital del país.

En su intervención, la titular del INDESOL, Luz Beatriz Rosales Esteva, indicó que el trabajo coordinado y comprometido con las autoridades electorales, “resulta no solamente importante, sino vital para la buena salud de nuestra democracia”, refirió que este proceso electoral es el más grande de la historia, ya que prácticamente habrá elecciones en todo el país. Y esto, “plantea un reto enorme para nuestras instituciones democráticas y autoridades electorales”.

Al poner en marcha la primera de las tres sesiones del Seminario Participación Ciudadana y Sociedad Civil, que se coordina con el IECM, Rosales Esteva destacó que la observación y participación comprometida de las organizaciones de ciudadanos resulta de fundamental importancia”.

“La observación electoral ciudadana ayuda a garantizar la integridad electoral y fortalece la capacidad de la sociedad civil para promover la participación ciudadana, apoyar en la defensa de políticas y fomentar la rendición de cuentas del Gobierno dentro y fuera del periodo electoral; es ahí en donde radica su importancia y pertinencia. En México las y los Observadores Electorales son ciudadanos mexicanos, facultados por la ley para, observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada electoral, es así que toda la ciudadanía en pleno goce de sus derechos civiles y políticos,

que manifiesten su interés en ser observadores electorales pueden y deben acreditarse como tales”.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruiz coincidió en la importancia de la participación ciudadana en el contexto del proceso electoral, ejerciendo su derecho a la observación electoral, pues dijo, esta es una de las formas en que la ciudadanía se puede interesar en los asuntos políticos, al tiempo que ofrece oportunidades de mejora a las autoridades electorales.

Mencionó que a través de la mirada de las y los expertos que integran la Red de Observación, informan de manera crítica y responsable cómo están trabajando las autoridades electorales y cómo pueden mejorar. En este sentido, recordó que ya son dos procesos electorales y seis ejercicios de participación ciudadana, en los que la Red de Observación ha colaborado con el Instituto, aportando informes con observaciones.

En su oportunidad, la Coordinadora General de Capacitación, Profesionalización e investigación de INDESOL, Claudia Luengas Escudero, consideró que participar en esta iniciativa representa una oportunidad para su institución para promover la participación de la sociedad civil en todos los aspectos de la vida política, social y económica.

Reconoció que la formalización de la observación electoral constata la lucha y el esfuerzo que inició hace décadas, la cual ya es una realidad de nuestro país y que culminó con el cumplimiento de las demandas de contar con instituciones y autoridades electorales autónomas, independientes y, por otro lado, con una sociedad observadora de los comicios, que no se limita a vigilar sólo el día de la jornada, sino que acompaña todas las acciones del proceso.

En su ponencia, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez consideró que la figura de la observación electoral es resultado de la transición a la democracia que inició con el proceso electoral de 1988 y la creación de las instituciones electorales. De esta manera, agregó, la reforma de 1993 reconoció el derecho de la ciudadanía a participar como observadoras y observadores en el desarrollo de los comicios.

Apunto que la importancia de la observación electoral radica en que se realiza a título personal, a cargo de grupos de acompañamiento o de misiones de organizaciones internacionales y de la sociedad civil. “La observación electoral realizada por la ciudadanía ofrece una visión externa, imparcial e independiente, que no pretende certificar las elecciones, sino acompañar a las instituciones para detectar las oportunidades de mejora en los procesos y el sistema democrático”, destacó.

A su vez, el Secretario Técnico de la Misión México Observa, Carlos de la Cruz Hernández, expuso su experiencia en materia de observación electoral, desde la sociedad civil. Reconoció que la observación electoral es un derecho resultado del trabajo y esfuerzo de muchas personas, el cual se constituyó como una forma de participación ciudadana en donde se vigila que cada una de las etapas del proceso electoral, se lleven a cabo dentro del marco normativo.

Finalmente, hizo una invitación a la ciudadanía a registrarse como observadoras y observadores electorales, ya que esta es una experiencia enriquecedora, pues quien participa se vuelve una persona más informada, con un criterio más objetivo y consciente al momento de ejercer su voto.

**Consolidar la Red de Observación, fundamental para la realización de procesos electorales transparentes y apegados a la ley: Presidente del IECM, Mario Velázquez**

<http://informacioncdmx.com/2021/04/consolidar-la-red-de-observacion-fundamental-para-la-realizacion-de-procesos-electorales-transparentes-y-apegados-a-la-ley-presidente-del-iecm-mario-velazquez/>

abril 14, 2021 admin007

CDMX a 14 de abril de 2021.- En el encuentro, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que la ciudadanía exige siempre contar con procesos electorales ejemplares, en los que las personas votantes ejerzan sus derechos en libertad absoluta para elegir la opción política de su preferencia; en tanto que las personas candidatas también deben contender en condiciones equitativas, en las que las y los electores reciban información fidedigna y completa para emitir un voto razonado.

En este sentido, aseguró que una de las garantías más sólidas implementadas y que asegura la transparencia en los procesos electorales es la observación electoral, por medio de la cual las personas y agrupaciones independientes recolectan toda la información relevante del proceso, para emitir una opinión fundada sobre el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

Refirió que el 8 de marzo de 2015, se establecieron las bases para la creación de la Red de Observación Electoral permanente en la Ciudad de México, un mecanismo que involucra a la ciudadanía y a las asociaciones civiles, para que atestigüen de forma directa las actividades del Órgano Electoral durante los comicios y con ello garantizar la integridad de las elecciones democráticas en la capital del país.

En su intervención, la titular del INDESOL, Luz Beatriz Rosales Esteva, indicó que el trabajo coordinado y comprometido con las autoridades electorales, “resulta no solamente importante, sino vital para la buena salud de nuestra democracia”, refirió que este proceso electoral es el más grande de la historia, ya que prácticamente habrá elecciones en todo el país. Y esto, “plantea un reto enorme para nuestras instituciones democráticas y autoridades electorales”.

Al poner en marcha la primera de las tres sesiones del Seminario Participación Ciudadana y Sociedad Civil, que se coordina con el IECM, Rosales Esteva destacó que la observación y participación comprometida de las organizaciones de ciudadanos resulta de fundamental importancia”.

“La observación electoral ciudadana ayuda a garantizar la integridad electoral y fortalece la capacidad de la sociedad civil para promover la participación ciudadana, apoyar en la defensa de políticas y fomentar la rendición de cuentas del Gobierno dentro y fuera del periodo electoral; es ahí en donde radica su importancia y pertinencia. En México las y los Observadores Electorales son ciudadanos mexicanos, facultados por la ley para, observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada electoral, es así que toda la ciudadanía en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, que manifiesten su interés en ser observadores electorales pueden y deben acreditarse como tales”.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruiz coincidió en la importancia de la participación ciudadana en el contexto del proceso electoral, ejerciendo su derecho a la observación electoral, pues dijo, esta es una de las formas en que la ciudadanía se puede interesar en

los asuntos políticos, al tiempo que ofrece oportunidades de mejora a las autoridades electorales.

Mencionó que a través de la mirada de las y los expertos que integran la Red de Observación, informan de manera crítica y responsable cómo están trabajando las autoridades electorales y cómo pueden mejorar. En este sentido, recordó que ya son dos procesos electorales y seis ejercicios de participación ciudadana, en los que la Red de Observación ha colaborado con el Instituto, aportando informes con observaciones.

En su oportunidad, la Coordinadora General de Capacitación, Profesionalización e investigación de INDESOL, Claudia Luengas Escudero, consideró que participar en esta iniciativa representa una oportunidad para su institución para promover la participación de la sociedad civil en todos los aspectos de la vida política, social y económica.

Reconoció que la formalización de la observación electoral constata la lucha y el esfuerzo que inició hace décadas, la cual ya es una realidad de nuestro país y que culminó con el cumplimiento de las demandas de contar con instituciones y autoridades electorales autónomas, independientes y, por otro lado, con una sociedad observadora de los comicios, que no se limita a vigilar sólo el día de la jornada, sino que acompaña todas las acciones del proceso.

En su ponencia, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez consideró que la figura de la observación electoral es resultado de la transición a la democracia que inició con el proceso electoral de 1988 y la creación de las instituciones electorales. De esta manera, agregó, la reforma de 1993 reconoció el derecho de la ciudadanía a participar como observadoras y observadores en el desarrollo de los comicios.

Apunto que la importancia de la observación electoral radica en que se realiza a título personal, a cargo de grupos de acompañamiento o de misiones de organizaciones internacionales y de la sociedad civil. “La observación electoral realizada por la ciudadanía ofrece una visión externa, imparcial e independiente, que no pretende certificar las elecciones, sino acompañar a las instituciones para detectar las oportunidades de mejora en los procesos y el sistema democrático”, destacó.

A su vez, el Secretario Técnico de la Misión México Observa, Carlos de la Cruz Hernández, expuso su experiencia en materia de observación electoral, desde la sociedad civil. Reconoció que la observación electoral es un derecho resultado del trabajo y esfuerzo de muchas personas, el cual se constituyó como una forma de participación ciudadana en donde se vigila que cada una de las etapas del proceso electoral, se lleven a cabo dentro del marco normativo.

Finalmente, hizo una invitación a la ciudadanía a registrarse como observadoras y observadores electorales, ya que esta es una experiencia enriquecedora, pues quien participa se vuelve una persona más informada, con un criterio más objetivo y consciente al momento de ejercer su voto.



**Consolidar la Red de Observación, fundamental para la realización de procesos electorales transparentes y apegados a la ley: Presidente del IECM, Mario Velázquez**

<https://mayacomunicacion.com.mx/principal/consolidar-la-red-de-observacion-fundamental-para-la-realizacion-de-procesos-electorales-transparentes-y-apegados-a-la-ley-presidente-del-iecm-mario-velazquez/>

14 de abril de 2021 admin CDMX, Principal

CDMX a 14 de abril de 2021.- En el encuentro, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que la ciudadanía exige siempre contar con procesos electorales ejemplares, en los que las personas votantes ejerzan sus derechos en libertad absoluta para elegir la opción política de su preferencia; en tanto que las personas candidatas también deben contender en condiciones equitativas, en las que las y los electores reciban información fidedigna y completa para emitir un voto razonado.

En este sentido, aseguró que una de las garantías más sólidas implementadas y que asegura la transparencia en los procesos electorales es la observación electoral, por medio de la cual las personas y agrupaciones independientes recolectan toda la información relevante del proceso, para emitir una opinión fundada sobre el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

Refirió que el 8 de marzo de 2015, se establecieron las bases para la creación de la Red de Observación Electoral permanente en la Ciudad de México, un mecanismo que involucra a la ciudadanía y a las asociaciones civiles, para que atestigüen de forma directa las actividades del Órgano Electoral durante los comicios y con ello garantizar la integridad de las elecciones democráticas en la capital del país.

En su intervención, la titular del INDESOL, Luz Beatriz Rosales Esteva, indicó que el trabajo coordinado y comprometido con las autoridades electorales, “resulta no solamente importante, sino vital para la buena salud de nuestra democracia”, refirió que este proceso electoral es el más grande de la historia, ya que prácticamente habrá elecciones en todo el país. Y esto, “plantea un reto enorme para nuestras instituciones democráticas y autoridades electorales”.

Al poner en marcha la primera de las tres sesiones del Seminario Participación Ciudadana y Sociedad Civil, que se coordina con el IECM, Rosales Esteva destacó que la observación y participación comprometida de las organizaciones de ciudadanos resulta de fundamental importancia”.

“La observación electoral ciudadana ayuda a garantizar la integridad electoral y fortalece la capacidad de la sociedad civil para promover la participación ciudadana, apoyar en la defensa de políticas y fomentar la rendición de cuentas del Gobierno dentro y fuera del periodo electoral; es ahí en donde radica su importancia y pertinencia. En México las y los Observadores Electorales son ciudadanos mexicanos, facultados por la ley para, observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada electoral, es así que toda la ciudadanía en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, que manifiesten su interés en ser observadores electorales pueden y deben acreditarse como tales”.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruiz coincidió en la importancia de la participación ciudadana en el contexto del proceso electoral, ejerciendo su derecho a la observación electoral, pues dijo, esta es una de las formas en que la ciudadanía se puede interesar en

los asuntos políticos, al tiempo que ofrece oportunidades de mejora a las autoridades electorales.

Mencionó que a través de la mirada de las y los expertos que integran la Red de Observación, informan de manera crítica y responsable cómo están trabajando las autoridades electorales y cómo pueden mejorar. En este sentido, recordó que ya son dos procesos electorales y seis ejercicios de participación ciudadana, en los que la Red de Observación ha colaborado con el Instituto, aportando informes con observaciones.

En su oportunidad, la Coordinadora General de Capacitación, Profesionalización e investigación de INDESOL, Claudia Luengas Escudero, consideró que participar en esta iniciativa representa una oportunidad para su institución para promover la participación de la sociedad civil en todos los aspectos de la vida política, social y económica.

Reconoció que la formalización de la observación electoral constata la lucha y el esfuerzo que inició hace décadas, la cual ya es una realidad de nuestro país y que culminó con el cumplimiento de las demandas de contar con instituciones y autoridades electorales autónomas, independientes y, por otro lado, con una sociedad observadora de los comicios, que no se limita a vigilar sólo el día de la jornada, sino que acompaña todas las acciones del proceso.

En su ponencia, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez consideró que la figura de la observación electoral es resultado de la transición a la democracia que inició con el proceso electoral de 1988 y la creación de las instituciones electorales. De esta manera, agregó, la reforma de 1993 reconoció el derecho de la ciudadanía a participar como observadoras y observadores en el desarrollo de los comicios.

Apunto que la importancia de la observación electoral radica en que se realiza a título personal, a cargo de grupos de acompañamiento o de misiones de organizaciones internacionales y de la sociedad civil. “La observación electoral realizada por la ciudadanía ofrece una visión externa, imparcial e independiente, que no pretende certificar las elecciones, sino acompañar a las instituciones para detectar las oportunidades de mejora en los procesos y el sistema democrático”, destacó.

A su vez, el Secretario Técnico de la Misión México Observa, Carlos de la Cruz Hernández, expuso su experiencia en materia de observación electoral, desde la sociedad civil. Reconoció que la observación electoral es un derecho resultado del trabajo y esfuerzo de muchas personas, el cual se constituyó como una forma de participación ciudadana en donde se vigila que cada una de las etapas del proceso electoral, se lleven a cabo dentro del marco normativo.

Finalmente, hizo una invitación a la ciudadanía a registrarse como observadoras y observadores electorales, ya que esta es una experiencia enriquecedora, pues quien participa se vuelve una persona más informada, con un criterio más objetivo y consciente al momento de ejercer su voto.

## **Consolidar la Red de Observación, fundamental para la realización de procesos electorales transparentes y apegados a la ley: IECM**

<https://lineapolitica.com/consolidar-la-red-de-observacion-fundamental-para-la-realizacion-de-procesos-electorales-transparentes-y-apegados-a-la-ley-iecm/>

por Redacción | Abr 14, 2021 | Columna 6, Línea Electoral

Con el objetivo de promover y difundir la importancia de la observación electoral dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizaron el primer seminario Participación ciudadana y sociedad civil, con el tema: “La importancia de la observación electoral y las buenas prácticas: Red de observación electoral del IECM”.

En el encuentro, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que la ciudadanía exige siempre contar con procesos electorales ejemplares, en los que las personas votantes ejerzan sus derechos en libertad absoluta para elegir la opción política de su preferencia; en tanto que las personas candidatas también deben contender en condiciones equitativas, en las que las y los electores reciban información fidedigna y completa para emitir un voto razonado.

En este sentido, aseguró que una de las garantías más sólidas implementadas y que asegura la transparencia en los procesos electorales es la observación electoral, por medio de la cual las personas y agrupaciones independientes recolectan toda la información relevante del proceso, para emitir una opinión fundada sobre el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

Refirió que el 8 de marzo de 2015, se establecieron las bases para la creación de la Red de Observación Electoral permanente en la Ciudad de México, un mecanismo que involucra a la ciudadanía y a las asociaciones civiles, para que atestigüen de forma directa las actividades del Órgano Electoral durante los comicios y con ello garantizar la integridad de las elecciones democráticas en la capital del país.

En su intervención, la titular del INDESOL, Luz Beatriz Rosales Esteva, indicó que el trabajo coordinado y comprometido con las autoridades electorales, “resulta no solamente importante, sino vital para la buena salud de nuestra democracia”, refirió que este proceso electoral es el más grande de la historia, ya que prácticamente habrá elecciones en todo el país. Y esto, “plantea un reto enorme para nuestras instituciones democráticas y autoridades electorales”.

Al poner en marcha la primera de las tres sesiones del Seminario Participación Ciudadana y Sociedad Civil, que se coordina con el IECM, Rosales Esteva destacó que la observación y participación comprometida de las organizaciones de ciudadanos resulta de fundamental importancia”.

“La observación electoral ciudadana ayuda a garantizar la integridad electoral y fortalece la capacidad de la sociedad civil para promover la participación ciudadana, apoyar en la defensa de políticas y fomentar la rendición de cuentas del Gobierno dentro y fuera del periodo electoral; es ahí en donde radica su importancia y pertinencia. En México las y los Observadores Electorales son ciudadanos mexicanos, facultados por la ley para, observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada electoral, es así que toda la ciudadanía en pleno goce de sus derechos civiles y políticos,

que manifiesten su interés en ser observadores electorales pueden y deben acreditarse como tales”.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruiz coincidió en la importancia de la participación ciudadana en el contexto del proceso electoral, ejerciendo su derecho a la observación electoral, pues dijo, esta es una de las formas en que la ciudadanía se puede interesar en los asuntos políticos, al tiempo que ofrece oportunidades de mejora a las autoridades electorales.

Mencionó que a través de la mirada de las y los expertos que integran la Red de Observación, informan de manera crítica y responsable cómo están trabajando las autoridades electorales y cómo pueden mejorar. En este sentido, recordó que ya son dos procesos electorales y seis ejercicios de participación ciudadana, en los que la Red de Observación ha colaborado con el Instituto, aportando informes con observaciones.

En su oportunidad, la Coordinadora General de Capacitación, Profesionalización e investigación de INDESOL, Claudia Luengas Escudero, consideró que participar en esta iniciativa representa una oportunidad para su institución para promover la participación de la sociedad civil en todos los aspectos de la vida política, social y económica.

Reconoció que la formalización de la observación electoral constata la lucha y el esfuerzo que inició hace décadas, la cual ya es una realidad de nuestro país y que culminó con el cumplimiento de las demandas de contar con instituciones y autoridades electorales autónomas, independientes y, por otro lado, con una sociedad observadora de los comicios, que no se limita a vigilar sólo el día de la jornada, sino que acompaña todas las acciones del proceso.

En su ponencia, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez consideró que la figura de la observación electoral es resultado de la transición a la democracia que inició con el proceso electoral de 1988 y la creación de las instituciones electorales. De esta manera, agregó, la reforma de 1993 reconoció el derecho de la ciudadanía a participar como observadoras y observadores en el desarrollo de los comicios.

Apunto que la importancia de la observación electoral radica en que se realiza a título personal, a cargo de grupos de acompañamiento o de misiones de organizaciones internacionales y de la sociedad civil. “La observación electoral realizada por la ciudadanía ofrece una visión externa, imparcial e independiente, que no pretende certificar las elecciones, sino acompañar a las instituciones para detectar las oportunidades de mejora en los procesos y el sistema democrático”, destacó.

A su vez, el Secretario Técnico de la Misión México Observa, Carlos de la Cruz Hernández, expuso su experiencia en materia de observación electoral, desde la sociedad civil. Reconoció que la observación electoral es un derecho resultado del trabajo y esfuerzo de muchas personas, el cual se constituyó como una forma de participación ciudadana en donde se vigila que cada una de las etapas del proceso electoral, se lleven a cabo dentro del marco normativo.

Finalmente, invitó a la ciudadanía a registrarse como observadoras y observadores electorales, ya que esta es una experiencia enriquecedora, pues quien participa se vuelve una persona más informada, con un criterio más objetivo y consciente al momento de ejercer su voto.

**Consolidar la Red de Observación, fundamental para la realización de procesos electorales transparentes y apegados a la ley: Presidente del IECM, Mario Velázquez**

<https://hojaderutadigital.mx/consolidar-la-red-de-observacion-fundamental-para-la-realizacion-de-procesos-electorales-transparentes-y-apegados-a-la-ley-presidente-del-iecm-mario-velazquez/>  
abril 14, 2021

Con el objetivo de promover y difundir la importancia de la observación electoral dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizaron el primer seminario Participación ciudadana y sociedad civil, con el tema: “La importancia de la observación electoral y las buenas prácticas: Red de observación electoral del IECM”.

En el encuentro, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que la ciudadanía exige siempre contar con procesos electorales ejemplares, en los que las personas votantes ejerzan sus derechos en libertad absoluta para elegir la opción política de su preferencia; en tanto que las personas candidatas también deben contender en condiciones equitativas, en las que las y los electores reciban información fidedigna y completa para emitir un voto razonado.

En este sentido, aseguró que una de las garantías más sólidas implementadas y que asegura la transparencia en los procesos electorales es la observación electoral, por medio de la cual las personas y agrupaciones independientes recolectan toda la información relevante del proceso, para emitir una opinión fundada sobre el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

Refirió que el 8 de marzo de 2015, se establecieron las bases para la creación de la Red de Observación Electoral permanente en la Ciudad de México, un mecanismo que involucra a la ciudadanía y a las asociaciones civiles, para que atestigüen de forma directa las actividades del Órgano Electoral durante los comicios y con ello garantizar la integridad de las elecciones democráticas en la capital del país.

En su intervención, la titular del INDESOL, Luz Beatriz Rosales Esteva, indicó que el trabajo coordinado y comprometido con las autoridades electorales, “resulta no solamente importante, sino vital para la buena salud de nuestra democracia”, refirió que este proceso electoral es el más grande de la historia, ya que prácticamente habrá elecciones en todo el país. Y esto, “plantea un reto enorme para nuestras instituciones democráticas y autoridades electorales”.

Al poner en marcha la primera de las tres sesiones del Seminario Participación Ciudadana y Sociedad Civil, que se coordina con el IECM, Rosales Esteva destacó que la observación y participación comprometida de las organizaciones de ciudadanos resulta de fundamental importancia”.

“La observación electoral ciudadana ayuda a garantizar la integridad electoral y fortalece la capacidad de la sociedad civil para promover la participación ciudadana, apoyar en la defensa de políticas y fomentar la rendición de cuentas del Gobierno dentro y fuera del periodo electoral; es ahí en donde radica su importancia y pertinencia. En México las y los Observadores Electorales son ciudadanos mexicanos, facultados por la ley para, observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada

electoral, es así que toda la ciudadanía en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, que manifiesten su interés en ser observadores electorales pueden y deben acreditarse como tales”.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruiz coincidió en la importancia de la participación ciudadana en el contexto del proceso electoral, ejerciendo su derecho a la observación electoral, pues dijo, esta es una de las formas en que la ciudadanía se puede interesar en los asuntos políticos, al tiempo que ofrece oportunidades de mejora a las autoridades electorales.

Mencionó que a través de la mirada de las y los expertos que integran la Red de Observación, informan de manera crítica y responsable cómo están trabajando las autoridades electorales y cómo pueden mejorar. En este sentido, recordó que ya son dos procesos electorales y seis ejercicios de participación ciudadana, en los que la Red de Observación ha colaborado con el Instituto, aportando informes con observaciones.

En su oportunidad, la Coordinadora General de Capacitación, Profesionalización e investigación de INDESOL, Claudia Luengas Escudero, consideró que participar en esta iniciativa representa una oportunidad para su institución para promover la participación de la sociedad civil en todos los aspectos de la vida política, social y económica.

Reconoció que la formalización de la observación electoral constata la lucha y el esfuerzo que inició hace décadas, la cual ya es una realidad de nuestro país y que culminó con el cumplimiento de las demandas de contar con instituciones y autoridades electorales autónomas, independientes y, por otro lado, con una sociedad observadora de los comicios, que no se limita a vigilar sólo el día de la jornada, sino que acompaña todas las acciones del proceso.

En su ponencia, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez consideró que la figura de la observación electoral es resultado de la transición a la democracia que inició con el proceso electoral de 1988 y la creación de las instituciones electorales. De esta manera, agregó, la reforma de 1993 reconoció el derecho de la ciudadanía a participar como observadoras y observadores en el desarrollo de los comicios.

Apunto que la importancia de la observación electoral radica en que se realiza a título personal, a cargo de grupos de acompañamiento o de misiones de organizaciones internacionales y de la sociedad civil. “La observación electoral realizada por la ciudadanía ofrece una visión externa, imparcial e independiente, que no pretende certificar las elecciones, sino acompañar a las instituciones para detectar las oportunidades de mejora en los procesos y el sistema democrático”, destacó.

A su vez, el Secretario Técnico de la Misión México Observa, Carlos de la Cruz Hernández, expuso su experiencia en materia de observación electoral, desde la sociedad civil. Reconoció que la observación electoral es un derecho resultado del trabajo y esfuerzo de muchas personas, el cual se constituyó como una forma de participación ciudadana en donde se vigila que cada una de las etapas del proceso electoral, se lleven a cabo dentro del marco normativo.

Finalmente, hizo una invitación a la ciudadanía a registrarse como observadoras y observadores electorales, ya que esta es una experiencia enriquecedora, pues quien

participa se vuelve una persona más informada, con un criterio más objetivo y consciente al momento de ejercer su voto.

#VOTOEXTRANJERO

# PREVEN

## UNA MENOR PARTICIPACIÓN

Apenas 12 mil 660 capitalinos en el extranjero son los que podrán votar por algún candidato migrante de la Ciudad de México. Consejero lo atribuye a pandemia

POR CINTHYA STETTIN

**E**

l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) admitió que se registra una baja participación de capi-

talinos residentes en el extranjero en esta jornada electoral, pese a que por primera vez se elegirá una diputación migrante.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el consejero electoral Mauricio Huesca refirió que esto se debe a la emergencia mundial por COVID-19.

"Sin duda es un número bajo, en el cual, pues nosotros esperábamos una mayor participación, lo cierto es que también entendemos el tema de la pandemia, y esa situación fue afectando paulatinamente la forma en que la gente se podía involucrar en esta elección", explicó.

De acuerdo al IECM, hasta el 20 de febrero de 2021, 102 mil 872 capitalinos habían tramitado su credencial para votar en el extranjero, de los cuáles 90 mil 212 no participarán en esta jornada electoral.

Lo anterior, derivado de que este 88 por ciento no se inscribió ante la lista nominal de electores residentes en otro país del Instituto

Nacional Electoral (INE) para que pudieran ser considerados para el envío de la boleta electoral.

Por lo que sólo 12 mil 660 connacionales podrán emitir su voto, ya sea a través de la modalidad postal o vía correo electrónico.

Huesca Rodríguez resaltó que la tendencia nacional de participación desde el extranjero es baja en general, por lo menos en los más de 10 estados que tendrán jornada electoral.

Explicó que el INE recibió un total de 33 mil 698 solicitudes para votar desde el extranjero y de esas, 38 por ciento (12 mil 660) fueron de la Ciudad de México.

"Aunque sí es un número bajo, lo cierto es que la tendencia nacional de participación desde el extranjero para todo el país fue baja, pero dentro de esos números la Ciudad de México sigue repuntando en 40 por ciento que se registraron para votar", apuntó.

Resaltó que derivado de la pandemia no se pudieron enviar brigadistas al extranjero para informar sobre este tema, lo que pudo significar otro aspecto importante en la disminución de la participación ciudadana. 

“

MAURICIO  
HUESCA  
CONSEJERO IECM

• LA DIFUSIÓN SE COORDINÓ DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PAUTAR MENSAJES EN TELEVISORAS O RADIO EN ESTADOS UNIDOS”.

**2**

• MIL 457  
EMITEN  
VOTO VÍA  
POSTAL.

**10**

• MIL 203 LO  
REALIZAN  
VÍA ELEC-  
TRÓNICA.

**ALISTAN  
LOS  
ENVÍOS**





- Se van a imprimir 2 mil 500 boletas para su envío postal.

- La papelería será custodiada por las Fuerzas Armadas.

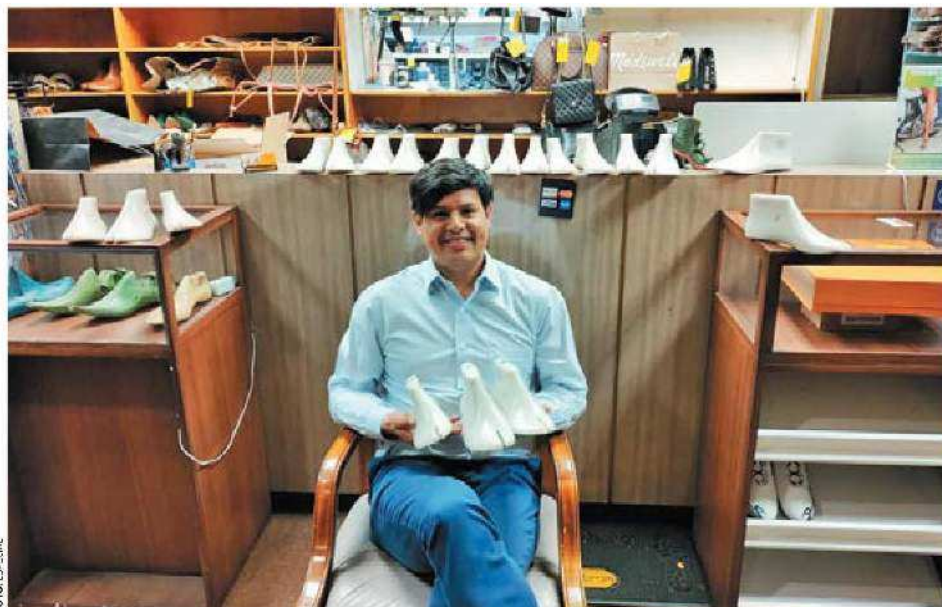


FOTO: ESPECIAL

• **PELEA.** Tonatihu Hernández Cuazitl es el abanderado de Fuerza por México por la candidatura migrante en la CDMX.



## **Prevén una menor participación de votantes capitalinos en el extranjero**

Apenas 12 mil 660 capitalinos en el extranjero son los que podrán votar por algún candidato migrante de la Ciudad de México. Consejero lo atribuye a pandemia

Prevén una menor participación de votantes capitalinos en el extranjeroSe prevé que haya menos votantes capitalinos en el extranjero. Foto: Twitter @iecm

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/4/15/preven-una-menor-participacion-de-votantes-capitalinos-en-el-extranjero-284158.html>

Por Cinthya Stettin

POR: HERALDO DE MÉXICO

JUEVES, 15 DE ABRIL DE 2021 · 00:17

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) admitió que se registra una baja participación de capitalinos residentes en el extranjero en esta jornada electoral, pese a que por primera vez se elegirá una diputación migrante.

En entrevista con El Heraldo de México, el consejero electoral Mauricio Huesca refirió que esto se debe a la emergencia mundial por COVID-19.

“Sin duda es un número bajo, en el cual, pues nosotros esperábamos una mayor participación, lo cierto es que también entendemos el tema de la pandemia, y esa situación fue afectando paulatinamente la forma en que la gente se podía involucrar en esta elección”, explicó.

De acuerdo al IECM, hasta el 20 de febrero de 2021, 102 mil 872 capitalinos habían tramitado su credencial para votar en el extranjero, de los cuáles 90 mil 212 no participarán en esta jornada electoral.

¡De México para el mundo! Mariachis alegran a votantes durante Elecciones: VIDEO

Lo anterior, derivado de que este 88 por ciento no se inscribió ante la lista nominal de electorales residentes en otro país del Instituto Nacional Electoral (INE) para que pudieran ser considerados para el envío de la boleta electoral.

Por lo que sólo 12 mil 660 connacionales podrán emitir su voto, ya sea a través de la modalidad postal o vía correo electrónico.

Huesca Rodríguez resaltó que la tendencia nacional de participación desde el extranjero es baja en general, por lo menos en los más de 10 estados que tendrán jornada electoral.

Explicó que el INE recibió un total de 33 mil 698 solicitudes para votar desde el extranjero y de esas, 38 por ciento (12 mil 660) fueron de la Ciudad de México.

“Aunque sí es un número bajo, lo cierto es que la tendencia nacional de participación desde el extranjero para todo el país fue baja, pero dentro de esos números la Ciudad de México sigue repuntando en 40 por ciento que se registraron para votar”, apuntó.

Resaltó que derivado de la pandemia no se pudieron enviar brigadistas al extranjero para informar sobre este tema, lo que pudo significar otro aspecto importante en la disminución de la participación ciudadana.

Maaz

## **Darán a candidatos ciudadanos 189 mp por campañas**

"La entrega del financiamiento público para gastos de campaña a las candidaturas sin partido, se efectuará en tres ministraciones", señalaron en la Gaceta Oficial.

<https://www.reforma.com/daran-a-candidatos-ciudadanos-189-mp-por-campanas/ar2163344>

Iván Sosa

Cd. de México (14 abril 2021).- Los cuatro candidatos ciudadanos en busca de ser alcaldes de Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Xochimilco, recibirán financiamiento público, anota un acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

"La entrega del financiamiento público para gastos de campaña a las candidaturas sin partido, se efectuará en tres ministraciones", señalaron en la Gaceta Oficial.

Raúl Ojeda, en Gustavo A. Madero; Pablo Raúl Moreno, en Iztacalco; Eduardo Contró, en Miguel Hidalgo; y Héctor Armando Almazán, en Xochimilco; recibirán cada uno 189 mil 553 pesos.

La primera entrega, equivalente al 60 del financiamiento público, procederá al aprobarse los acuerdos de procedencia de las candidaturas sin partido a un cargo de elección popular; la segunda con el 20 por ciento en la primera quincena de abril; y la tercera durante la primera quincena de mayo.

"El financiamiento privado de que dispongan las candidaturas sin partido, estará sujeto en cuanto a su origen, uso, destino, comprobación y fiscalización, a las mismas disposiciones que regulan el financiamiento privado para las candidaturas registradas por los partidos políticos", subraya.

Deberá ser comprobado el ejercicio de los recursos.





# Coalición Va por México pide competencia limpia

Rocío Barrera acusa que destrucción y robo de su propaganda va en aumento en alcaldía Venustiano Carranza

**KEVIN RUIZ  
Y HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La candidata en Venustiano Carranza por la coalición Va por México, Rocío Barrera Badillo, aseguró que en la alcaldía la oposición enfrenta una elección de Estado, ya que existe el uso político de las instituciones y servidores públicos de la demarcación para intimidar y dañar su imagen.

Dijo que en los últimos días se ha incrementado la destrucción y robo de su propaganda colocada en las calles y a los integrantes de su equipo de campaña, así como simpatizantes del PRD, PRI y PAN que le han dado su apoyo.

Al realizar un recorrido sobre Congreso de la Unión y calle Yunque, en la colonia Aarón Sáenz y que culminó en el Mercado de Jamaica, la candidata denunció esta situación y escuchó propuestas en materia de seguridad, mejoramiento en la infraestructura urbana y programas de apoyo a mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

Barrera Badillo informó que están documentando las irregularidades y, en su momento, presentarán las denuncias ante las autoridades electorales para que se castigue a los responsables, por lo que hizo un llamado a sus adversarios políticos a respetar las leyes electorales y competir de manera limpia.

“No vamos a dejar que nos in-

timiden; nosotros vamos a seguir trabajando y a seguir convenciendo a la gente”, apuntó.

Dijo que las autoridades electorales no deben ser de un color, sino trabajar por el bienestar y seguridad de los ciudadanos.

Por separado, el presidente del PAN capitalino, Andrés Atayde Rubiolo, exigió a Morena vigilar que sus candidatos respeten la ley, actúen con civilidad y jueguen limpio en el proceso electoral y, sobre todo, no apostar a la descalificación ni a la violencia.

“Cuando se ven amenazados, juegan sucio. No les importa ganar a la mala y ya hasta vandalizan la propaganda de nuestras candidatas para intimidarlas. La realidad es que son ellos quienes se sienten intimidados y temen perder. Es una clara señal de que las candidatas y candidatos de Acción Nacional están haciendo un buen trabajo y vamos a ganar”, sostuvo el dirigente.

Luego de que el pasado fin de semana simpatizantes de Morena vandalizaron y destruyeron propaganda de las aspirantes de Acción Nacional en las alcaldías Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, el líder del panismo en la capital hizo un llamado al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y al Gobierno capitalino para garantizar condiciones de equidad en la contienda.

Comentó que las acciones contra las candidatas de ese partido podrían configurarse como un delito de violencia política en razón de género, ya que “sin duda busca intimidar a nuestras candidatas”. ●

**ANDRÉS ATAYDE RUBIOL**  
Presidente del PAN capitalino

**“Cuando se ven amenazados, juegan sucio. No les importa ganar a la mala y ya hasta vandalizan la propaganda”**





**Durante un recorrido que culminó en el Mercado de Jamaica, Rocio Barrera aseguró que no se dejará intimidar en la contienda electoral.**





# AN: candidatos de Morena apuestan por “juego sucio”

GENOVEVA ORTIZ

Morena y sus candidatos apuestan al juego sucio, a la violencia y la vandalización, denunció el dirigente del PAN capitalino, Andrés Atayde, al solicitar a las autoridades electorales y al Gobierno de la Ciudad de México garantizar condiciones de equidad y civilidad democrática.

El dirigente blanquiazul exigió a Morena y a sus candidatos respetar la ley, actuar con civilidad y no apostar a la descalificación ni a la violencia durante el proceso electoral en curso.

“Cuando se ven amenazados juegan sucio, no les importa ganar a la mala y hasta vandalizan la propaganda de nuestras aspirantes para intimidarlas; pero la realidad es que son ellos quienes se sienten intimidados y temen perder; es una clara señal de que las candidatas y candidatos de Acción Nacional están haciendo un buen trabajo y vamos a ganar”, sostuvo Atayde.

Luego de que este fin de semana simpatizantes de Morena vandalizaron y destruyeron propaganda de las candidatas de Acción Nacional en las alcaldías de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, el líder del panismo en la capital pidió al Instituto Electoral y al Gobierno de la Ciudad de México garantizar condiciones de equidad para la contienda.

Para Atayde estas acciones son misóginas y por tanto están fuera de la ley, incluso pueden configurarse como el delito de violencia política en razón de género, ya que la agresión “sin duda busca intimidar a nuestras candidatas”, sostuvo.

El dirigente panista confió en que el Instituto Electoral y el gobierno local tomen nota de esta denuncia pública y establezcan las condiciones necesarias para que las y los ciudadanos puedan expresarse libremente el próximo 6 de junio.



SOLICITA "JUEGO LIMPIO"

# PAN exige equidad durante la jornada electoral 2020-2021

⊕ El presidente del partido, Andrés Atayde, le pide a Morena vigilar que sus candidatos respeten la ley

REDACCIÓN

@DDMexico

Al señalar que simpatizantes de Morena vandalizan y destruyen mantas, pendones y propaganda de las candidatas de Acción Nacional (PAN), Margarita Saldaña Hernández y América Rangel Lorenzana, que buscan un puesto popular para representar las alcaldías de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, Andrés Atayde Rubiolo, presidente del blanquiazul en la Ciudad de México, pidió al gobierno capitalino y a las autoridades electorales garantizar condiciones de equidad y civilidad democrática durante este proceso electoral para los comicios del 6 de junio.

Además, exigió a Morena vigilar que sus candidatos respeten la ley, actúen con ética y "jueguen limpio"

De igual modo invitó a los opositores a "no apostar a la descalificación ni a la violencia".

"Cuando se ven amenazados, juegan sucio, no les importa ganar a la mala y ya hasta vandalizan la propaganda de nuestras candidatas para intimidarlas; pero la realidad es que son ellos quienes se sienten intimidados y temen perder. Es una clara señal de que las candidatas y candidatos de Acción Nacional están haciendo un buen trabajo y vamos a ganar", aseveró Atayde Rubiolo.

Asimismo, reiteró que estas acciones son misóginas y están fuera de la ley, incluso podrían configurarse como el delito de violencia política en razón de género, ya que la agresión "sin duda busca intimidar a nuestras candidatas".

Finalmente, Atayde Rubiolo confió en que el Instituto Electoral (IECM) y el gobierno de la ciudad tome nota de esta denuncia pública y establezcan las condiciones necesarias para que las y los ciudadanos puedan expresarse libremente.







➕ Acusan que vandalizan la propaganda para intimidar a sus candidatas.



# Cuando se ven amenazados juegan sucio: Atayde

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

El dirigente del PAN capitalino, Andrés Atayde Rubiolo, afirmó que cuando los candidatos de Morena juegan sucio cuando se ven amenazados, por lo que pidió vigilar a sus candidatos y que respeten la ley.

“Cuando se ven amenazados, juegan sucio, no les importa ganar a la mala y ya hasta vandalizan la propaganda de nuestras candidatas para intimidarlas.

“Pero la realidad es que son ellos quienes se sienten intimidados y temen perder; es una clara señal de que las candidatas y candidatos de Acción Nacional están haciendo un buen trabajo y vamos a ganar”, afirmó.

Por ello, llamó a que actúen con civilidad y jueguen limpio durante el proceso electoral en curso, pues no puede apostarse por la descalificación o violencia.

Luego de que este fin de semana, simpatizantes de Morena vandalizaron y destruyeron propaganda de las candidatas de Acción Nacional en las alcaldías de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, el líder del panismo en la capital pidió al Instituto Electoral y al Gobierno de la Ciudad de México, garantizar condiciones de equidad para la contienda.

Para Atayde Rubiolo, estas acciones son misóginas y por tanto, están fuera de la ley incluso podrían configurarse como el delito de violencia política en razón de género, ya que la agresión “sin duda busca intimidar a nuestras candidatas”, sostuvo.

El dirigente panista confió en que el Instituto Electoral y el gobierno de la Ciudad de México tomen nota de esta denuncia pública y establezcan las condiciones necesarias para que las y los ciudadanos puedan expresarse libremente el próximo 6 de junio.



## **PAN exige a Morena juego limpio durante elecciones 2021 en CDMX**

El presidente del PAN capitalino pidió al Instituto Electoral de la Ciudad de México y al Gobierno capitalino garantizar condiciones de equidad para la contienda

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/pan-exige-morena-juego-limpio-durante-elecciones-2021-en-cdmx>

ELECCIONES 14/04/2021 13:22 Héctor Cruz Ciudad de México Actualizada 14:27

El presidente del PAN capitalino, Andrés Atayde Rubiolo, exigió al partido Morena vigilar que sus candidatos respeten la ley, actúen con civilidad y jueguen limpio durante el proceso electoral en curso, pero, sobre todo, no apostar a la descalificación ni a la violencia.

“Cuando se ven amenazados, juegan sucio. No les importa ganar a la mala y ya hasta vandalizan la propaganda de nuestras candidatas para intimidarlas. La realidad es que son ellos quienes se sienten intimidados y temen perder. Es una clara señal de que las candidatas y candidatos de Acción Nacional están haciendo un buen trabajo y vamos a ganar”, sostuvo el dirigente del blanquiazul.

Luego de que el pasado fin de semana, simpatizantes de Morena vandalizaron y destruyeron propaganda de las candidatas de Acción Nacional en las alcaldías de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, el líder del panismo en la capital pidió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y al Gobierno capitalino garantizar condiciones de equidad para la contienda.

Para Atayde Rubiolo, estas acciones son misóginas y, por tanto, están fuera de la ley, porque, incluso, podrían configurarse como el delito de violencia política en razón de género, ya que la agresión “sin duda busca intimidar a nuestras candidatas”, sostuvo.

Pese a ello, el dirigente panista capitalino confió en que el IECM y el Gobierno de la Ciudad tomen nota de esta denuncia pública y establezcan las condiciones necesarias, para que las y los ciudadanos puedan expresarse libremente el próximo 6 de junio.

Lee también: Programas sociales para mujeres serán prioridad en Miguel Hidalgo: Mauricio Tabe  
lr/rdmd

### **En Cdmx, PAN pide a Morena un proceso electoral sin violencia política**

Andrés Atayde acusó que este fin de semana simpatizantes de Morena vandalizaron propaganda de las candidatas del PAN en la Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/cdmx-pan-pide-morena-juego-electoral-violencia-politica>

ARMANDO MARTÍNEZ

Ciudad de México / 14.04.2021 16:50:34

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, pidió a Morena vigilar que sus candidatos respeten la ley, actúen con civilidad y jueguen limpio durante el proceso electoral en curso y no apuesten a la descalificación ni a la violencia.

“Cuando se ven amenazados, juegan sucio, no les importa ganar a la mala y ya hasta vandalizan la propaganda de nuestras candidatas para intimidarlas; pero la realidad es que son ellos quienes se sienten intimidados y temen perder; es una clara señal de que las candidatas y candidatos de Acción Nacional están haciendo un buen trabajo y vamos a ganar”, sostuvo el líder panista en un comunicado.

???? Día 11

Ya llegamos a #Cuajimalpa. ¡Estamos listos para recorrer sus calles y darles a conocer nuestras propuestas!

Hoy acompañamos a nuestros candidatos: @AdrianRubalcava , @gonzalo\_espina y @JTrianat #VotaPAN #SíHayDeOtra ???????? 📷 [pic.twitter.com/ulrC3jZhVI](https://pic.twitter.com/ulrC3jZhVI)

— Andrés Atayde (@AAtaydeR) April 14, 2021

El dirigente, sostuvo que lanza dichas afirmaciones, luego de que este fin de semana, simpatizantes de Morena vandalizaron y destruyeron propaganda de las candidatas de Acción Nacional en las alcaldías de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, el líder del panismo en la capital pidió al Instituto Electoral y al gobierno de la Ciudad de México, garantizar condiciones de equidad para la contienda.

“Estas acciones son misóginas y por tanto, están fuera de la ley, incluso podrían configurarse como el delito de violencia política en razón de género, ya que la agresión, sin duda busca intimidar a nuestras candidatas”, expuso.

A su vez, Rubiolo confió en que el Instituto Electoral (IECM) y el gobierno de la ciudad tome nota de esta denuncia pública y establezcan las condiciones necesarias para que las y los ciudadanos puedan expresarse libremente el próximo 6 de junio.

Ante candidatos y vecinos de Gustavo A. Madero, Andrés Atayde Rubiolo, señaló que quienes hace 3 años ganaron y lograron la mayoría del Congreso, las alcaldías y el gobierno, desperdiciaron el capital político que representa la confianza de la gente y sólo mantienen a la ciudad en un total desgobierno.

“Hace 3 años nos castigaron, pero hemos reconocido nuestros errores, por eso hoy se trata de quitar a quienes no han sabido hacer las cosas y poner a quienes tienen talento y han demostrado que conocen a su comunidad, a sus colonias”.

Refirió que a nivel nacional no se ha apoyado a las empresas y a quienes generan empleos, no se les condona ni el pago del Impuesto Sobre Nómina y lo mismo sucede en la Ciudad

de México, a pesar de que cuenta con más de 220 mil millones de pesos que son recursos de todos.

Por ello pidió a las y los vecinos otorgar un voto de confianza para demostrar que sí hay de otra porque el compromiso es regresar y estar aquí de lado de las vecinas y vecinos “hoy el voto de castigo que sea para Morena, para quienes no han sabido hacer bien las cosas”.

## **Candidata de Va por México en Venustiano Carraza denuncia destrucción y robo de su propaganda**

Rocío Barrera Badillo informó que está documentando las irregularidades y en su momento presentará las denuncias ante las autoridades electorales para que se castigue a los responsables

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/candidata-de-va-por-mexico-en-venustiano-carraza-denuncia-destruccion-y-robo-de-su>

ELECCIONES 14/04/2021 16:52 Kevin Ruiz Actualizada 17:27

La candidata en Venustiano Carranza por la coalición Va por México, Rocío Barrera Badillo, dijo que en dicha demarcación la oposición enfrenta una elección de Estado en la que se usa políticamente a las instituciones y servidores públicos de la demarcación para intimidar y dañar.

Mencionó que en los últimos días se ha incrementado la destrucción y robo de su propaganda colocada en las calles de la demarcación y los integrantes de su equipo de campaña, así como simpatizantes del PRD, PRI y PAN que le han dado su apoyo.

Durante un recorrido que dio inicio en avenida Congreso de la Unión y calle Yunque, en la colonia Aarón Sáenz y culminó en el Mercado de Jamaica escuchó propuestas y peticiones en materia de seguridad, mejoramiento en la infraestructura urbana y programas de apoyo a mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

Informó que están documentando las irregularidades y en su momento presentarán las denuncias ante las autoridades electorales para que se castigue a los responsables.

Hizo un llamado a sus adversarios políticos a respetar las leyes electorales y competir de manera limpia.

“Y no vamos a dejar que nos intimiden; nosotros vamos a seguir trabajando y a seguir convenciendo a la gente”, apuntó.

Dijo que las autoridades electorales no deben de estar pintadas de algún color, sino trabajar por el bienestar y seguridad de los ciudadanos.

Señaló que la demarcación ha sido pintada con los colores y distintivos de Morena.

apr/nv

## **¿Quiénes son los candidatos a la alcaldía de Coyoacán? Aquí te los presentamos**

[https://politico.mx/central-electoral/elecciones-](https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/alcald%C3%ADas/coyoac%C3%A1n/qui%C3%A9nes-son-los-candidatos-a-la-alcald%C3%ADa-de-coyoac%C3%A1n-aqu%C3%AD-te-los-presentamos/)

[2021/alcald%C3%ADas/coyoac%C3%A1n/qui%C3%A9nes-son-los-candidatos-a-la-alcald%C3%ADa-de-coyoac%C3%A1n-aqu%C3%AD-te-los-presentamos/](https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/alcald%C3%ADas/coyoac%C3%A1n/qui%C3%A9nes-son-los-candidatos-a-la-alcald%C3%ADa-de-coyoac%C3%A1n-aqu%C3%AD-te-los-presentamos/)

Expansión Política

Dulce Álvarez Medina

Mié 14 Abril 2021 15:07

El pasado 4 de abril, los candidatos a la alcaldía de Coyoacán, en Ciudad de México, iniciaron sus campañas para buscar el voto de la ciudadanía el próximo 6 de junio. Pero ¿sabes quiénes son los aspirantes de cada partido político? Aquí te los presentamos.

¿Qué ocurrió? El Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) dio a conocer a los coyoacanenses la lista de candidatos que buscan ocupar el cargo de elección popular.

Estos son los candidatos:

Miroslava Magaña Díaz: Fuerza por México

Carlos Castillo - Morena: PVEM, PT

Giovanni Gutiérrez Aguilar: PRD, PAN, PRI

Karen Preciado: Redes Sociales Progresistas (RSP)

Patricia Urriza Arellano: Movimiento Ciudadano (MC)

El dato. Actualmente, Coyoacán es gobernado por una combinación de funcionarios allegados al exdelegado de esa demarcación Mauricio Toledo, diputado federal que está sujeto a un proceso de desafuero, ya que el alcalde, Manuel Negrete, pidió licencia para competir por la gubernatura de Guerrero por el partido Fuerza por México.



## **¿Quiénes son los candidatos a la alcaldía de Coyoacán? Aquí te los presentamos**

[https://politico.mx/central-electoral/elecciones-](https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/alcald%C3%ADas/coyoac%C3%A1n/qui%C3%A9nes-son-los-candidatos-a-la-alcald%C3%ADa-de-coyoac%C3%A1n-aqu%C3%AD-te-los-presentamos/)

[2021/alcald%C3%ADas/coyoac%C3%A1n/qui%C3%A9nes-son-los-candidatos-a-la-alcald%C3%ADa-de-coyoac%C3%A1n-aqu%C3%AD-te-los-presentamos/](https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/alcald%C3%ADas/coyoac%C3%A1n/qui%C3%A9nes-son-los-candidatos-a-la-alcald%C3%ADa-de-coyoac%C3%A1n-aqu%C3%AD-te-los-presentamos/)

Expansión Política

Dulce Álvarez Medina

Mié 14 Abril 2021 15:07

El pasado 4 de abril, los candidatos a la alcaldía de Coyoacán, en Ciudad de México, iniciaron sus campañas para buscar el voto de la ciudadanía el próximo 6 de junio. Pero ¿sabes quiénes son los aspirantes de cada partido político? Aquí te los presentamos.

¿Qué ocurrió? El Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) dio a conocer a los coyoacanenses la lista de candidatos que buscan ocupar el cargo de elección popular.

Estos son los candidatos:

Miroslava Magaña Díaz: Fuerza por México

Carlos Castillo - Morena: PVEM, PT

Giovanni Gutiérrez Aguilar: PRD, PAN, PRI

Karen Preciado: Redes Sociales Progresistas (RSP)

Patricia Urriza Arellano: Movimiento Ciudadano (MC)

El dato. Actualmente, Coyoacán es gobernado por una combinación de funcionarios allegados al exdelegado de esa demarcación Mauricio Toledo, diputado federal que está sujeto a un proceso de desafuero, ya que el alcalde, Manuel Negrete, pidió licencia para competir por la gubernatura de Guerrero por el partido Fuerza por México.

## **Candidata de RSP en Iztacalco declina por Ordóñez**

<https://capital-cdmx.org/nota-Candidata-de-RSP-en-Iztacalco-declina-por-Ordenez-202114435>

Por: CAPITAL CDMX 2021-04-14 18:21:09

Ciudad de México.- En la segunda semana de campañas en la Ciudad de México (CDMX) comenzaron las declinaciones de candidatos para sumarse a otros proyectos políticos.

La primera se dio en Iztacalco, donde Laura Murcia, candidata a la alcaldía del partido Redes Sociales Progresistas (RSP), se sumó a la candidatura de Daniel Ordóñez, quien contienda por el PAN en contra de Armando Quintero, quien busca reelegirse tres años más en el poder.

Laura Murcia, candidata de RSP a la Alcaldía Iztacalco, presentó su renuncia el miércoles 14 de abril ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y anunció su respaldo a Daniel Ordóñez.

Daniel Ordóñez agradeció su respaldo y apuntó que el proyecto distinto, de transformación, que propone para la demarcación, "requiere de la participación de todos, y particularmente de mujeres como Laura Murcia, quien tiene la experiencia, capacidad y disposición para trabajar en beneficio de las y los iztcalquenses".

"En el contexto de las difíciles condiciones que enfrentan las y los ciudadanos de Iztacalco por las erráticas decisiones del gobierno federal y de la Ciudad de México frente a las crisis de salud y económica y ante el mal gobierno que ha realizado Armando Quintero, se requiere sumar esfuerzos y construir un proyecto ganador en beneficio de todas y todos los habitantes de nuestra querida Alcaldía", destacó Daniel Ordóñez.

Aseguró que a Iztacalco le urge un gobierno eficaz, que ponga en práctica políticas públicas de resultados, que atienda los principales problemas de la demarcación entre ellos la inseguridad y la escasez de agua; "que utilice el presupuesto en beneficio de la sociedad y no de unos cuantos, y que construya acuerdos con todos los sectores sociales para trabajar juntos por un mejor Iztacalco".

"Por eso agradezco el apoyo de Laura Murcia, sumaré sus valiosas propuestas al proyecto que encabezo y junto con todas y todos quienes nos respaldan, estoy seguro que el 6 de junio ganaremos la Alcaldía Iztacalco porque nuestro objetivo principal es el interés y el bienestar de nuestra gente, de las y los iztcalquenses", concluyó.

## **Candidatos a alcaldía Cuauhtémoc obligados a vencer abstencionismo**

Cuauhtémoc es la tercer alcaldía con menos participación electoral, de acuerdo con estadísticas del IECM

<https://elbigdata.mx/bignews/elecciones-2021-candidatos-a-alcaldia-cuauhtemoc-obligados-a-vencer-abstencionismo/124807>

Por:Rodrigo Carmona  
abril 14, 2021

De cara a las elecciones más grandes en la historia de México, los candidatos que buscan gobernar la alcaldía Cuauhtémoc deberán enfrentarse y vencer a un factor inquietante que predominó en el último proceso electoral de 2018, la abstención de los colonos para ejercer su voto.

Y es que, de acuerdo con los resultados de la 'Estadística de las Elecciones Locales 2018', del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la Cuauhtémoc se colocó en dicho año, como la tercera demarcación en donde los vecinos más se negaron a votar para elegir Jefe de Gobierno.

En el documento del IECM se detalla que del número total de votantes registrados en el padrón electoral (480 mil 426), únicamente el 67% de ellos ejercieron el sufragio en las casillas.

Por lo anterior, la abstención de pobladores de Cuauhtémoc representó el 32.74%, lo que se traduce en un total de 157 mil 291 votantes que se negaron a ejercer su derecho en el proceso electoral de 2018.

No obstante, la abstención al voto no es el único factor que podría mermar el proceso electoral, ya que en este último proceso también se encontró el fenómeno de la anulación del sufragio.

Según datos del IECM del total de electores (480 mil 426) 7 mil 730 de ellos anularon su voto.

Te sugerimos: AMLO descarta riesgos de vacuna AstraZeneca y se inmunizará en 'la mañanera' para demostrarlo

Aunado a lo anterior, la pandemia de Covid-19 que azota a México orilla a los ciudadanos de la capital a mantenerse aislados, alejados de la información, por lo que este virus podría representar un obstáculo más en las Elecciones 2021.

A pesar de que las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) afirmen que el proceso electoral contará con estrictas medidas de prevención anti Covid, lo cierto es que mucha población de la Ciudad de México aún se siente insegura de salir de casa por miedo a contagiarse.

De acuerdo con el portal de 'Datos Covid-19' de la Conacyt, la alcaldía Cuauhtémoc cuenta con 32 mil 176 casos confirmados acumulados (al corte del 13 de abril), así como un total de 2 mil 139 defunciones.

Padrón electoral actual

Según detalla el IECM, para el corte de junio de 2020, la alcaldía Cuauhtémoc cuenta con un total de 488 mil 585 registros dentro de su padrón electoral, por lo que se espera un total de votos mayor al 70% para las Elecciones 2021.

### **¿Quiénes son los candidatos a alcalde en Gustavo A. Madero 2021?**

La demarcación enfrenta grandes retos como inseguridad y falta de agua, estos son los candidatos a alcalde en Gustavo A. Madero 2021 que buscan hacerles frente.

<https://diariobasta.com/2021/04/14/candidatos-a-alcalde-en-gustavo-a-madero-2021/>  
REDACCIÓN

Bastión de la izquierda capitalina, la alcaldía Gustavo A. Madero o GAM fue gobernada durante 20 años por el PRD, hasta que en 2018 cambio de manos al imponerse en las urnas Morena, abanderando al actual alcalde Francisco Chíguil, quien tiene la misión de repetir el triunfo.

Esta demarcación es la segunda mas poblada de la Ciudad de México, sólo después de Iztapalapa, colinda con los municipios mexiquenses de Ecatepec y Tlalnepantla.

La GAM enfrenta retos complicados que abarcan la falta de agua, la inseguridad, el transporte urbano y el deterioro de vialidades, y en las elecciones del próximo 6 de junio sus habitantes deberán elegir alcalde entre los 9 candidatos registrados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

Otro de los 9 alcaldes que buscan reelegirse en la CDMX. El actual mandatario de la GAM, ya cuenta con una experiencia vasta. Sin embargo, la actual gestión de Francisco Chíguil en la alcaldía Gustavo A. Madero ha estado rodeada de críticas que van desde la inseguridad, hasta el deterioro de vialidades y escasez de agua.

Dirigió el destino de la demarcación también como Jefe delegacional de 2006 a 2008, teniendo que abandonar el cargo tras el caso News Divine, un fallido operativo policiaco en una discoteca que costó la vida a 12 personas.

Francisco Chíguil cuenta también con antecedentes como diputado local, al ocupar 2 veces un escaño en el legislativo de la CDMX.

Es ingeniero químico egresado del IPN y licenciado y maestro en Economía por la UAM. En el 2015 Recibió el grado de Doctor en Ciencias Económicas.

María del Carmen Pacheco, Va por México  
María del Carmen Pacheco, Va por México  
María del Carmen Pacheco, candidata de Va por México

La representante de la coalición conformada por PRI, PAN y PRD, fue fundadora y es actual militante del partido del sol azteca, cuenta con experiencia como diputada local en CDMX.

Durante su desempeño político se ha caracterizado por defender las causas relacionadas con los derechos de las mujeres.

Es médico familiar egresada de la UNAM, es especialista en Medicina Familiar y ha sido asesora de diversas tesis de posgrado en esa casa de estudios; también cuenta con una maestría por la Universidad de Barcelona.

Toshimi Hira Ugalde, RSP

El candidato de Redes Sociales Progresista (RSP), ocupa la candidatura que inicialmente fue designada al luchador Blue Demon jr, quien la dejó vacante entre acusaciones de violencia doméstica y la negativa a despojarse de la máscara en caso de triunfar.

En la administración pública, cuenta con experiencia como director de Fiscalización en la Agencia de Gestión Urbana, durante la gestión de Miguel Ángel Mancera y como director de Costos y Contratos de Obra de Infraestructura Vial en la Secretaría de Obras ya durante el gobierno de Claudia Sheinbaum.

También se ha desempeñado como catedrático de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México y asesor de gobierno.

Lucina Tapia, PVEM

Se ha desempeñado como activista, sin embargo cuenta con poca experiencia en la arena política. Fue candidata en 2016 a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, sin embargo no alcanzó el puesto.

Aida Arregui Guerrero, PES

La abanderada del Partido Encuentro Solidario no se encuentra libre de polémica pese a no poseer una extensa experiencia en materia política al ser ministra de culto en la organización cristiana Río Poderoso presuntamente de manera paralela a ser representante en la Asamblea Constituyente de la CDMX.

Dentro de su labor en la administración pública destaca el haberse desempeñado como directora de Comedores Populares del DIF-CDMX durante la administración de Claudia Sheinbaum.

Fernando Gómez Rodríguez, Fuerza Social por México

En 2018 fue candidato del PVEM a la alcaldía Gustavo A. Madero. También se desempeñó como presidente de la Fundación Unidos Contra la Pobreza y Marginación, AC.

Es licenciado en derecho egresado de la UNAM.

Raúl Ojeda Parada, independiente

Abogado egresado de la UNAM y ex militante del PAN, partido al que renunció en 2019, renunció al blanquiazul para encabezar las asambleas constitutivas de México Libre, partido que no logró conseguir su registro.

Aideé Rivera Ordóñez (Equidad y Libertad de Género)

Abanderada de este partido enfocado en la lucha contra la pobreza, la inequidad social y la desigualdad de género.

Reflexiona y vota

Ahora ya sabes quienes son los candidatos a alcalde en Gustavo A. Madero 2021, reflexiona, mantente informado y vota el próximo 6 de junio.

## **Candidatos de la diversidad LGBTTI en la CDMX**

La comunidad LGBTTI+ será representada en las elecciones del 6 de junio por dos aspirantes a cargos importantes en la Ciudad de México, quienes de ser electos prometen luchar por redignificar los derechos de dicho sector de la población

<https://www.reporteindigo.com/reporte/candidatos-de-la-diversidad-lgbtti-en-la-cdmx/>

David Martínez  
15 de Abr, 2021

Dos candidatos de la Ciudad de México que son miembros de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, intersexuales y más (LGBTTI+) lograron meterse en la disputa electoral para contender por dos importantes cargos públicos y representar los intereses de su sector.

Esto es un logro, pues partidos como Acción Nacional y Encuentro Social han rechazado el llamado de las autoridades electorales para postular aspirantes de dicha comunidad entre los perfiles que contendrán por un cargo de elección popular el próximo 6 de junio.

Los nombres de los dos aspirantes son David Santiago, quien pretende ser alcalde de Iztapalapa; y Temístocles Villanueva, quien busca la reelección como diputado local.

David Santiago y Temístocles Villanueva participarán en las elecciones a través de la mayoría relativa, es decir, del voto directo, lo que dicen que es motivo de orgullo

Ambos candidatos afirman que no solo es algo positivo que se les incluya en la boleta electoral, sino que la forma en que participarán será a través de la mayoría relativa —el voto directo— lo que también es motivo de orgullo.

Aunque el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no ha dado a conocer cuántos candidatos que participan en las elecciones en curso pertenecen a la comunidad LGBTTI+, es importante resaltar que, históricamente, es uno de los grupos vulnerables más discriminados y anteriormente era difícil que lograran tener representatividad política.

Sobre la exclusión y rechazo que padece la comunidad LGBTTI+, la Encuesta Sobre Discriminación (EDIS) 2017 del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) de la Ciudad de México revela que el segundo motivo de mayor discriminación en la capital son las preferencias sexuales.

El documento también señala que entre los 10 grupos vulnerables que más padecen discriminación están los gays, las lesbianas y los transexuales.

### **DESCENTRALIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS LGBTTI+**

Se debe descentralizar el respeto a los derechos de la comunidad LGBTTI+ y difundirlos en la periferia, señala David Santiago, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía Iztapalapa.

Santiago se identifica como parte de dicho sector de la población y es activista local independiente, también es fundador del Comité de la Diversidad de MC.



El joven, de 32 años de edad, afirma que no es lo mismo que una pareja de gays o lesbianas se besen en el Centro Histórico o en la Zona Rosa, que en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa, porque ahí sufrirían discriminación.

Por ello, considera que es importante difundir los derechos de las personas de la comunidad de la diversidad sexual en el oriente, para que se respeten igual que en el centro

“Hablamos de una ciudad plural y de derechos y tenemos una política de inclusión, pero que no se respeta igual en todos lados”, dice.

Para sensibilizar a la población de la demarcación, promete que habrá un museo de la comunidad LGBTTI+.

Necesitamos un espacio donde se redignifique la lucha de la comunidad LGBTTI+ y si la ciudadanía nos apoya con el voto, éste estará en Iztapalapa

David Santiago

Candidato de MC a la alcaldía Iztapalapa

También, señala que va retomar los programas sociales a favor de las personas que tienen el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la alcaldía. Acciones que ya no tuvieron continuidad en la actual administración que encabeza Clara Brugada.

Sin embargo, Santiago reconoce que los problemas de Iztapalapa son más complejos por lo que, dice, de convertirse en alcalde, promoverá programas de empleo, principalmente para los jóvenes.

“Enfocarnos a la población juvenil, no sólo apoyos mensuales, tenemos que ir más allá y también programas que vinculen a los jóvenes con los empleadores”, indica.

Asimismo, afirma que su gestión llamará a expertos en diversos temas a colaborar para resolver problemas como las grietas.

“Se acabó que si alguien gana el gobierno, llama a sus amigos a trabajar, nosotros vamos a llamar a expertos para que nos digan cómo podemos resolver problemas como las grietas o la falta de agua”, declara.

#### DOBLE RESPONSABILIDAD

Ser candidato de mayoría relativa y de la comunidad LGBTTI+ es un orgullo y una doble responsabilidad porque se tiene un compromiso con los electores y también con el sector de la población que se representa, dice Temístocles Villanueva, aspirante a la reelección como diputado local por el distrito 9 de la alcaldía Cuauhtémoc.

Villanueva menciona que de obtener la reelección, dará continuidad a los trabajos para la promulgación de la ley de LGBTTI+ que busca institucionalizar los derechos de la comunidad.

“En la ciudad legalmente hay un avance de 90 por ciento en los derechos de la comunidad, pero falta que sean transversales y haya política pública, esto se puede lograr a través de un instituto”, menciona.

Igualmente, promoverá reformas para que las personas que hayan purgado una condena por cometer un delito tengan un proceso efectivo de reinserción.

“Existe la exclusión laboral para las personas en procesos de reinserción social, lo que los orilla a volver a delinquir”, detalla.

Asimismo, indica que aún está pendiente la dictaminación de la Ley de las Infancias Trans, que lleva dos años sin ser discutida

“Los formatos de las sesiones virtuales no nos han permitido dictaminar esa ley y es un gran pendiente que hay, pues reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos y no como objetos a proteger”, refiere.

CDMX

## Candidatos de la diversidad

La comunidad LGBTTI+ será representada por dos aspirantes a cargos importantes en la Ciudad de México, quienes de ser electos prometen luchar por redignificar los derechos de dicho sector de la población

18

#Elecciones2021

# CANDIDATOS DE LA DIVERSIDAD

**La comunidad LGBTTI+ será representada en las elecciones del 6 de junio por dos aspirantes a cargos importantes en la Ciudad de México, quienes de ser electos prometen luchar por redignificar los derechos de dicho sector de la población**

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**D**os candidatos de la Ciudad de México que son miembros de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transsexuales, intersexuales y más (LGBTTI+) lograron meterse en la disputa electoral para contender por dos importantes cargos públicos y representar los intereses de su sector.





Esto es un logro, pues partidos como Acción Nacional y Encuentro Social han rechazado el llamado de las autoridades electorales para postular aspirantes de dicha comunidad entre los perfiles que contendrán por un cargo de elección popular el próximo 6 de junio.

Los nombres de los dos aspirantes son David Santiago, quien pretende ser alcalde de Iztapalapa; y Temístocles Villanueva, quien busca la reelección como diputado local.

Ambos candidatos afirman que no solo es algo positivo que se les incluya en la boleta electoral, sino que la forma en que participarán será a través de la mayoría relativa —el voto directo— lo que también es motivo de orgullo.

Aunque el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no ha dado a conocer cuántos candidatos que participan en las elecciones en curso pertenecen a la comunidad LGBTTI+, es importante resaltar que, históricamente, es uno de los grupos vulnerables más discriminados y anteriormente era difícil que lograran tener representatividad política.

Sobre la exclusión y rechazo que padece la comunidad LGBTTI+, la Encuesta Sobre Discriminación (EDIS) 2017 del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) de la Ciudad de México revela que el segundo motivo de mayor discriminación en la capital son las preferencias sexuales.

El documento también señala que entre los 10 grupos vulnerables que más padecen discriminación están los gays, las lesbianas y los transexuales.

## Descentralizar el respeto a los derechos

Se debe descentralizar el respeto a los derechos de la comunidad LGBTTI+ y difundirlos en la periferia, señala David Santiago, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía Iztapalapa.

Santiago se identifica como parte de dicho sector de la población y es activista local independiente, también es fundador del Comité de la Diversidad de MC.

El joven, de 32 años de edad, afirma que no es lo mismo que una pareja de gays o lesbianas se besen en el Centro Histórico o en la Zona Rosa, que en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa, porque ahí sufrirían discriminación.

Por ello, considera que es importante difundir los derechos de las personas de la comunidad de la diversidad sexual en el oriente, para que se respeten igual que en el centro.

“Hablamos de una ciudad plural y de derechos y tenemos una política de inclusión, pero que no se respeta igual en todos lados”, dice.

Para sensibilizar a la población de la demarcación, promete que habrá un museo de la comunidad LGBTTI+.

“Necesitamos un espacio donde se redignifique la lucha de la comunidad LGBTTI+ y si la ciudadanía nos apoya con el voto, éste estará en Iztapalapa”, declara.

También, señala que va retomar los programas sociales a favor de las personas que tienen el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la alcaldía. Acciones que ya no tuvieron continuidad en la actual administración que enca-

beza Clara Brugada.

Sin embargo, Santiago reconoce que los problemas de Iztapalapa son más complejos por lo que, dice, de convertirse en alcalde, promoverá progra-

mas de empleo, principalmente para los jóvenes.

“Enfocarnos a la población juvenil, no sólo apoyos mensuales, tenemos que ir más allá y también programas que vinculen a los jóvenes con los empleadores”, indica.

Asimismo, afirma que su gestión llamará a expertos en diversos temas a colaborar para resolver problemas como las grietas.

“Se acabó que si alguien gana el gobierno, llama a sus amigos a trabajar, nosotros vamos a llamar a expertos para que nos digan cómo podemos resolver problemas como las grietas o la falta de agua”, declara.

## Doble responsabilidad

Ser candidato de mayoría relativa y de la comunidad LGBTTI+ es un orgullo y una doble responsabilidad porque se tiene un compromiso con los electores y también con el sector de la población que se representa, dice







Temístocles Villanueva, aspirante a la reelección como diputado local por el distrito 9 de la alcaldía Cuauhtémoc.

Villanueva menciona que de obtener la reelección, dará continuidad a los trabajos para la promulgación de la ley de LGBTTI+ que busca institucionalizar los derechos de la comunidad.

“En la ciudad legalmente hay un avance de 90 por ciento en los derechos de la comunidad, pero falta que sean transversales y haya política pública, esto se puede lograr a través de un instituto”, menciona.

Igualmente, promoverá reformas para que las personas que hayan purgado una condena por cometer un delito tengan un proceso efectivo de reinserción.

“Existe la exclusión laboral para las personas en procesos de reinserción social, lo que los orilla a volver a delinquir”, detalla.

Asimismo, indica que aún está pendiente la dictaminación de la Ley de las Infancias Trans, que lleva dos años sin ser discutida.

“Los formatos de las sesiones virtuales no nos han permitido dictaminar esa ley y es un gran pendiente que hay, pues reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos y no como objetos a proteger”, refiere.

## David Santiago y Temístocles Villanueva participarán en las elecciones a través de la mayoría relativa, es decir, del voto directo, lo que dicen que es motivo de orgullo



**Necesitamos un espacio donde se redignifique la lucha de la comunidad LGBTTI+ y si la ciudadanía nos apoya con el voto, éste estará en Iztapalapa”**

**David Santiago**

Candidato de MC a la alcaldía Iztapalapa



FOTO: CUARTOSCURO

**Históricamente**, la comunidad LGBTTI+ ha sido uno de los grupos vulnerables más discriminados; anteriormente era difícil que lograran tener representatividad política.







FOTOARTE: VÍCTOR MIGUEL SÁNCHEZ / FOTO: EDUARDO SERRALDE

